

EL GUARDIA NACIONAL.

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

LAS LEYES DECRETOS Y ORDENES. SON OBLIGATORIAS EN EL HECHO DE BERSE PUBLICADAS EN ESTE PERIODICO.

(TOMO. I) H. Matamoros, Febrero 18 de 1863. (N.º 22.)

CONDICIONES

DE ESTA PUBLICACION.

Este periódico se publicará una vez á la semana, siendo el Sábado el día de su salida.
El precio de la suscripcion en la Ciudad será de cuatro reales adelantados cada mes y para fuera cuatro y medio libre de porte, el número suelto vale un real y medio.
Toda clase de avisos ó comunicados de interes particular se insertarán convencionalmente.
Se admite toda clase de escritos de interes público con la firma del autor.
Y cambia sus producciones con los demas periódicos de la República.

Secretaria de la comandancia militar del estado de Tampus.

CIRCULAR. Dispone el C. Comandante militar que se tengan por auténticas todas las leyes y disposiciones gubernativas, que se publiquen en el "Guardia Nacional," periódico oficial del Estado. Libertad y Reforma. H. Matamoros Noviembre 4 de 1862. Juan Prado Srío. Se circuló a las autoridades y oficinas.
Se copia que certifico. H. Matamoros, Noviembre 5 de 1862. Juan Prado Srío.

LA REDACCION.

LA BANDERA.—Faltos de datos, nos abstuvimos de contestar el artículo que con el titulo de "los bandidos mejicanos," insertó nuestro colega en su número de 16 del pasado; hoy hemos querido hacerlo, pero un sentimiento de repugnancia nos ha contenido; después de haberlo leído, no hemos encontrado en él otra cosa que injurias, en desenfreno apasionado, y la narracion de hechos que solo han existido en la imaginacion a la lorada de los escritores del artículo y de los que le hayan dado crédito; artículos semejantes no tienen contestacion, con solo el silencio se repelen; hay una diferencia entre el Guardia Nacional y la Bandera; el segundo es órgano de sus propios redactores y el primero lo es del Gobierno del Estado de Tamaulipas; si es necesaria la cordura y la circunspeccion a todo escritor que se respeta y que respeta al público a quien se dirige, lo es mucho mas para aquel que habla en nombre de un Gobierno; siempre que nosotros tomamos la pluma para dirigirnos a nuestros lectores, nos domina el sentimiento del respeto a nosotros mismos, a nuestros lectores y al Gobierno; esta manifestacion nos escusa de entrar en polémica con la Bandera; dejamos a nuestro colega el orgullo de la victoria, siempre que para conseguirla, entre al campo de la injuria y a la relacion de hechos faltos de exactitud.

EL DISTRITO DE TULA.—Ha proporcionado ya mas de quinientos hombres para la campaña; este resultado es verdaderamente prodigioso, si se considera que, en su tránsito por dicha ciudad, el ejército del Norte, procuró sacar las mayores ventajas posibles en armamento y recursos. El C. Gral. Canales, con una actividad y patriotismo que siempre le harán honra, ha trabajado incesantemente en la organizacion de las fuerzas; a este efecto, ha recorrido personalmente los pueblos, removiéndolos las dificultades que se le presentaban, ha usado de todos los medios de accion que estaban a su alcance y por fin sacó del marasmo a los pue-

blos que hasta entonces permanecian en la indiferencia: en sus trabajos, ha tenido por colaborador al C. Constanco Gallardo, Gefe político del mismo Distrito, quien luchando con las dificultades de la situacion, ha procurado vencerlas, para facilitar la accion militar; la fuerza de que hemos hecho mencion, ha sido armada, equipada y socorrida con los recursos del mismo Distrito; el C. Canales continuaba trabajando sin descanso, llevando a cabo la requisicion de armas y la organizacion de nuevas fuerzas, y en union del C. Gallardo luchaba con las innumerables dificultades que aumentaban a medida que avanzaban sus trabajos: si el Gobierno local ha podido marchar hasta hoy es por la desinteresada cooperacion de los funcionarios públicos, en Tula ha encontrado en los CC. Comandante militar y Gefe político, ciudadanos llenos de patriotismo, que comprenden lo que a tara de la mision, a que esta llamado todo mejicano encargado del ejercicio de la autoridad, han sabido dominar una situacion tanto mas difícil, cuanto que los elementos eran escasos: antes de terminar, creemos de justicia, rectificar la opinion que de algunos hombres oídos se dijo que el espíritu de patriotismo habia muerto en Tula; pero hoy comienza a demostrar esa ciudad que tambien es capaz de hacer los mismos sacrificios que los otros pueblos, y manda un contingente de sus hijos para que defiendan a la patria.

LINEA DE MIER.—Ha sido encargado de la Comandancia militar de la linea de Mier, el C. Coronel Jesus Garcia Ramirez; el nombramiento de este ciudadano nos parece bastante acertado en las actuales circunstancias, en que por causas conocidas por nuestros lectores, se ha hecho de grande importancia aquella comision; nosotros confirmamos en que el C. Coronel Garcia Ramirez termine con la alarma ocasionada por sucesos a los cuales se les dan proporciones de tal manera exageradas, que solo pueden ser admitidas por los que no conocen la situacion de la frontera.

TAMPICO.—La pérdida sufrida por los franceses es mayor de la que se calculaba en un principio: solo la del vapor asciende a mas de ciento sesenta mil pesos; se han encontrado en los demas buques, cantidades considerables de frazadas, sábanas, varios botiquines y otros objetos de precio: es para nosotros inesplicable que los franceses hayan perdido buques, cuando nosotros no tenemos medios para batirlos por agua; solo podemos atribuirlo al terror panico que se apoderó de ellos en el momento de ser atacados, y que naturalmente ha de haber causado grande confusion y desconcierto; de cualquier modo que sea es humillante para nuestros invasores el abandono de buques cargados de objetos de valor, y al mismo tiempo las tropas de Tamaulipas han adquirido un laureo envidiable para todo buen patriota y mejicano.

La Comandancia militar del Distrito del Sur, ha aprehendido a todos los que desempeñaron algun empleo con los invasores y a los mejicanos que permanecieron en la plaza durante la invasion; se ha procedido contra ellos, con arreglo a la ley de 25 de Enero del año pp.º y demas disposiciones vigentes, sugiriéndolos a un consejo de guerra; según lo que se nos escribe, la ley caeria sobre los gal-

pables, y estaban determinadas las autoridades a hacerles sufrir el castigo de su horrendo delito.

Han sido confiscados los bienes de los traidores que se unieron al extranjero.

Matamoros 9 de Febrero de 1863.

Sres. Redactores del "Guardia Nacional."

Muy Sres. míos: Bajo el epígrame de "España y las Repúblicas Hispano-americanas, se ha publicado recientemente en un Diario de Madrid el adjunto notabilísimo artículo, planteando y definiendo la política, que a España conviene y debe seguir en sus relaciones con sus emancipadas colonias.

El artículo es, en mi humilde opinion, el eco fiel de los sentimientos que animan a la gran mayoría del pueblo español, hacia sus hermanos de aquete lado del Atlantico; y siendo además la exposicion y consagracion de la noble y generosa política iniciada en Méjico por el Ilustre general Prim, creo que será leído con sumo gusto por los inteligentes lectores del ilustrado periódico, que V. redactan, como digno corolario del elocuente discurso de aquel entendido é hidalgo guerrero.

Al hacerles remision del artículo a que me refiero, escúseme V. la libertad que me tomo de hacer un tanto digresion a este objeto, para ocuparme del notable párrafo editorial que Vs. consagran como introduccion al magnifico discurso de un distinguido compatriota. En él dicen Vs. y dicen muy bien, que el General Prim es "la bella personificación del gran partido liberal español;" es mas, es la viva encarnacion de la España entera, que en sus relaciones con las Repúblicas Hispano-americanas, prescinde de partidos y solo anhela ver cimentada una política generosa, indulgente y justa a la vez, política de reconciliacion, de alianza íntima, cual cumple a pueblos, hermanos, unidos por los estrechos lazos de sangre, religion, leyes, usos y costumbres.

Tales son los vivos deseos del pueblo español y el ilustre Marqués de los Castellejos al inaugurar en Méjico esa política eminentemente fraternal supo interpretar de una manera digna los elevados sentimientos de la nacion, cuyo representante era. La nacion toda aprobó sus hechos de

entonces; la nacion toda aplaude sus elocuentes palabras de ahora y con entenso júbilo percibirá el eco grato y simpático que aqui han producido, júbilo que ya hemos resentido los españoles resi-

denses en la República, al ver despertarse en el corazon de todos los mejicanos, sinceras simpatias y afecto acendrado hacia España en cambio del encono y atagonismo que antes existian.

Los Peninsulares que aqui residimos nos complacemos en ver que estos sentimientos son reciprocos y que iguales deseos de unirse en estrecho abrazo fraternal olvidando pasadas rencillas, anuncian a la Vieja y Nueva España. La prensa periodica de ambos pueblos, para ser la digna y fiel expresion de las ideas generosas que los animan, no debieran perder la mejor ocasion de hacer olvidar el pasado, preparando un porvenir de amor y bienandanza entre los españoles de ambos mundos. Tengo el mayor placer en consignar aqui que el "Guardia Nacional" en la corta carrera que ha recorrido desde su reciente creacion ha sabido llevar debidamente esa mision de paz, y ruega a sus entendidos redactores aceptar por ello mi humilde parabien.

Por mi parte, amigo personal de México desde mucho tiempo, siempre he suspirado por ver establecida la justa política de que vengo hablando, y bendigo en consecuencia al habil general diplomata que ha sido el primero en fundar los solidos cimientos del deseado edificio de amistad y concordia entre España y las Repúblicas Hispano-Americanas.

Reciban Vdes. Sres. Redactores, las seguridades de aprecio y consideracion con que soy de Vds. atento y s. s. Q. S. M. B.

R. Alvarez

He aquí el artículo.

ESPAÑA Y LAS REPUBLICAS HISPANO-AMERICANAS.

Mucho se ha hablado, mucho se ha discutido acerca de la mision que España debe desempeñar en América. Ultimamente uno de nuestros colegas ha publicado una serie de artículos consagrados á este objeto, nutidos de excelentes datos y de luminosas consideraciones. Pero aun conviniendo todos en que España, por sus tradiciones, por su historia, por las ricas y bellas provincias que

El Guardia Nacional.

tiene al otro lado del Atlántico, esta llamada a ejercer una influencia activa y eficaz en el continente americano, hay cierta discordancia en punto a los medios que han de ponerse en juego para conseguir aquel influjo, ó lo que es lo mismo, no se ha determinado una política clara y concreta.

Los vastos países que formaron un día los mas brillantes florones de la corona de Castilla, al proclamar y consumar su emancipación, no pudieron romper lazos que eran indestructibles y que les ligaban moralmente con su antigua metrópoli por sus costumbres, su Religión, uso, costumbres, idioma, jurisprudencia civil, todos esos gérmenes de civilización que España había depositado en el vírgen corazón de las primitivas razas americanas subsistieron, sin que pudiera conoverlos ni alterarlos la explosión súbita de las pasiones políticas. Pues estos gérmenes deben considerarse como otros tantos elementos de una alianza firme y permanente entre los pueblos de origen latino y la nación española. ¿Por qué no han fructificado esos gérmenes? ¿Por qué aquellos pueblos no se han apresurado a estrechar sus relaciones diplomáticas con España?

Causas y circunstancias ha habido, que pueden deplorarse mas ó menos sinceramente, pero que en los primeros momentos son muy difíciles de evitar. Nuestra nación creyéndose ofendida en su amor propio por la emancipación de sus colonias ha rehusado algun tiempo reconocer su independencia. Cuando ha dado ese paso, era quizá demasiado tarde para desvanecer por completo y súbitamente las preveniciones, los odios y los exacerbados antagonismos que la lucha había producido entre españoles. Terminan algunos de estos, y para qué hemos de ocultar la verdad bajo el último velo del misterio? recelan aun que España no haya desistido enteramente de sus proyectos de ambición y de conquista, y que trata de realizarlos no bien se le presenta una coyuntura propicia. Es preciso, por consiguiente, disipar tales preveniciones, ya reconociendo de la manera mas explícita la independencia de aquellos Estados que no están todavía reconocidos, ya dando a las demás las mayores y mas positivas seguridades. España en esta parte puede ser perfectamente sincera. Aunque acontecimientos imprevistos y extraordinarios la brindaran con la dominación de las posesiones emancipadas, rechaza ya esta tentadora oferta, siguiendo los dictámenes de la prudencia mas vulgar. España tiene en el seno de la Península una inmensa esfera de desarrollo, y si en vez de llenarla con el progresivo incremento de su población, llevase la mayor parte de su

vitalidad social y política a países remotos, se expendiría desfallecer; faltándole la savia de la vida en el corazón. No, España, por las exigencias de su situación actual y por las condiciones de su porvenir, no será invasora ni conquistadora en América.

Pero España no puede olvidar nunca que sus intereses y los de los pueblos americanos de raza latina son profundamente afines y hasta cierto punto solidarios. La raza sajona, hoy contenida en sus tendencias por el fuego de las discordias civiles, tiene una iniciativa poderosa, una cohesión muy enérgica y una aspiración constante a dominar en el continente americano. Sea cualquiera el éxito de la lucha en que se hallan empeñados los Estados Unidos, ora se reconstituya sobre nuevas bases la antigua Confederación, lo que nos parece poco verosímil; ora se fracione definitivamente la raza sajona, y en esto convenimos en la idea emitida por uno de nuestros colegas, la raza sajona, repetimos, pugnará por extenderse sobre la larga cadena de los Andes. No es posible que vivan y se desenvuelvan armónicamente dos razas opuestas en su origen, en su manera de ser, en todas y en cada una de las relaciones de su constitución social.

El choque sobrevendrá en un período de tiempo mas ó menos largo, y como no cabe fusión entre elementos heterogéneos, la raza que obtenga el triunfo supeditará completamente a la vencida y la arrancará hasta el último rasgo de su nacionalidad, hasta el postrer vestigio de su independencia y de su autonomía. Mas joven, mas activa, mas emprendedora y mas reconcentrada la raza anglo-americana, tiene sin duda probabilidades de triunfo sobre la raza ibérica.

A España no le conviene que los pueblos latinos de América sucumban, ya porque la existencia política de estos pueblos es un antemural para nuestras Antillas, ya porque poseyendo la raza sajona las principales llaves mercantiles del Océano y del Pacífico, nuestro comercio podría experimentar sensibles perjuicios. Por eso hemos manifestado antes que los intereses de España y de la raza ibero-americana son afines y casi solidarios, y por eso creemos que cuanto mayor y mas eficaz sea el influjo que nuestro país alcance en América, mayores ventajas han de reportar las que en otro tiempo fueron nuestras colonias, y en las cuales ni debemos ni queremos ver hoy mas que hermanos.

Nuestra política tiene un punto bien perceptible a que dirigirse. Aceptando como principio absoluto el respeto a las nacionalidades existentes en América, debemos trabajar por que las repúblicas allí establecidas y que visnen desgarrándose y aniquilándose en

medio de espantosas convulsiones, adquieran elementos mas conservadores, elementos que contribuyan a darles la estabilidad que les falta, y a unirlos en un mismo pensamiento de conservación y de defensa.

El día en que la raza latina sea bastante fuerte para resistir a toda tentativa de invasión, ese día se abrirá para aquel continente la aurora de su prosperidad, ese día los Estados Unidos, o bien como confederación, o bien como grandes fracciones, buscarán cómo desenvolverse dentro de su circunscripción geográfica, y España podría decir con legítimo orgullo que, despues de haber sido la primera nación de Europa que llevó la antorcha de la civilización a aquellos países, ha sido tambien la que mas noblemente ha contribuido a salvarlos de los furios de la anarquía o del azote de las ambiciones.

Y si España desempeña esta gran misión en América, obtendrá allí esa influencia tanto mas digna, noble y fecunda, cuanto que no reconoce por móvil ninguna aspiración bastarda, ninguna infracción, ni aun la mas mínima, del derecho internacional.

La situación presente nos es favorable. La guerra de los EE. UU. aparta toda probabilidad de agresión antes que se reconstituya la nacionalidad ibero-americana.

Sin embargo para que los pueblos latinos de América tengan fe en nuestras gestiones es necesario que tengan al propio tiempo confianza en nuestro poder. Asi lo comprendimos nosotros, y deseamos ardentemente que lo mas pronto posible el gobierno pueda enviar a las aguas de América una escuadra respetable, la mas respetable sin duda de cuantas han ostentado la bandera española en aquellos mares desde principios de este siglo. Cuando España aparezca fuerte, cuando no pueda dudarse ni de la sinceridad ni de la eficacia de sus consejos, llenará en el continente americano esa misión tan elevada é importante.

NOTICIAS NACIONALES.

LA CAMPAÑA.—Del Siglo XIX tomamos los párrafos siguientes.

LA CAMPAÑA.—El Fuerte de Guadalupe de Puebla, en su número del día 11 publica lo siguiente:

Diario de operaciones.—Día 3.—Se dio orden al general Patini, que se hallaba en Amozoc, para que inmediatamente se moviera para este cuartel general, reuniendo su entrada a las seis de la tarde. En todos los semblantes de la tropa que acompaña está el orgullo, un valor de combate no se ve a dol por medio sus armas con el fin de ser.

Fueron aprehendidos 500 mulos que pertenecían a Tlacotal, con destino al campamento del Palmar, para el transporte de los hombres, de los cuales se capturaron tambien, escapando solo el mayor número de dicho ganado.

Dispuso el ciudadano general en jefe:

fueran pagados los mulos a los aprehensores, a razón de 9 pesos cada uno, y que se consignaran 25 ó 30 de dichas mulas a los vecinos de Tlacotal. La guardia nacional de este punto, al mando de un capitán, presto a la nación este servicio. Los conductores van a ser juzgados con arreglo a la ley, según lo ha dispuesto el cuartel general.

Se recibió comunicación oficial de que el 4.º escuadrón de 2 categorías ha quitado al enemigo mas de 300 mulos, en el punto llamado San Simon, entre Acatzingo y Tecamachalco. Se hizo donación de todas las mulas a estos valientes, que en medio de 10 a 15,000 hombres se arrojaron a quitar las acémilas, que defiende el enemigo mas que los viveres. Fue invitado el jefe del cuerpo, para que fueran vendidas dichas mulas al ejército por sus justos precios.

Los franceses en Tecamachalco han cometido bastantes vejaciones al civiliano, por atribuirle la destrucción de los molinos y maquinis, uno de sus principales objetos que los lleva a esta población para poder vencerlos.

Día 4.—El general Carbajal comunica haber sido ocupado Acatzingo por las fuerzas francesas que estaban en Quetzalcoatl y Tecamachalco.

Fue capturado por el coronel Diaz Mirón, comandante militar del estado de Veracruz, en el camino que conduce de dicha ciudad a Jalapa, el extraordinario que conducía la balija del paquete indico, cuya balija cerrada y blindada, que venia fuera, habiéndose perdido a este cuartel general y enviada a México por un ayudante del cuartel general en jefe. Una de las cartas recibidas es del ex general Santa Anna, donde dice vendrá a la República en este mes, para combatir con su presencia la anarquía que reina entre nosotros, según su deseo.

Dispuso el ciudadano general en jefe sean visitados los fuertes dos veces al día por sus ayudantes, dando éstos parte de las faltas que noten en el servicio.

Día 5.—Dispuso el cuartel general continuar su marcha con su división los señores generales Llave y Berriozabal para este cuartel general. La división del primero llegó a esta ciudad a las seis de la tarde.

Pasaron cinco prisioneros franceses, que procedentes de la República, se dignan incorporarse a las fuerzas invasoras. Les fueron anotados sus nombres.

Se desmintió en la noche de hoy al parte de la ocupación de Acatzingo por los franceses.

Día 6.—Dispuso el cuartel general sean conducidas a esta ciudad las 800 mulas quitadas al enemigo por el campamento de Quetzalcoatl y Tlacotal, para mandar 200 al Sr. Comofort y el resto ocuparlo en el servicio de nuestra artillería y carros, despues de haber dado la gratificación correspondiente a los aprehensores.

Los caballerías de la división Amozoc, y es por el jefe de Zaragoza y 4.º escuadrón de Zacatecas, han recibido orden de moverse hacia Acatzingo y Quetzalcoatl, para hostilizar al enemigo é impedir sus movimientos.

A las tres de la tarde entró a esta ciudad el C. general Berriozabal a la cabeza de su división.

El general Carbajal comunicó a las siete de la noche, que a las seis de la tarde se retiró el 4.º escuadrón de 2 categorías y exploradores de Zaragoza con 12 avanzadas del enemigo, entre los Reyes y Tecamachalco; dice el general que manda 100 hombres de auxilio a los cuartel general.

LA CAMPAÑA EN OTROS PUNTOS.
A las once de la noche comunicó el comandante de las fuerzas de Zaragoza, haber rechazado a los franceses de un punto del cerro de Zaragoza, que las avanzadas enemigas, hasta Tecamachalco para que al caer la tarde, ya muy reforzadas, las atacaron y con un movimiento, comunicó al cuartel general Acatzingo, cuyo punto se debia haber ocupado ya por el enemigo.

El general Berriozabal, que se halla en la línea avanzadas, saliendo Perote, comunicó que el antecapitán Marquez se ha incorporado a las fuerzas, ya que se hallan en esta población, que están repugnando

El Guardia Nacional.

los invasores!—pero esta vez la concluiré en todo mas festivo: nos preparamos a celebrar el carnaval. El próximo domingo tendrá aquí lugar el primer baile de máscaras en el teatro. Hay mucho alboroto, y creo que no dejará de ser divertido, si lo permiten las "tristes circunstancias de nuestro erario," pues estamos a 30 y solo hemos recibido en todo este mes, seis días económicos!

No extrañe vd. que me ocupe tan á menudo de esta cuestión; pero es preciso hacerlo, para que el emperador gobierne con la mayor eficacia y mayores recursos.

Ya está con nosotros el simpático general Gálardi, quien a inmediaciones de esta plaza recibió hace seis años, una gloriosa herida.

A las tres de la tarde. Otros dos desertores. Parece que vienen como en procesion, uno tras otro. El primero es de infantería, del 99; el segundo de caballería, cazador de Africa. Han venido por la proclama del general Alatorre y coronel Gagern, y dicen que no solamente han sido leída con mucha avidez, sino que se estan sacando copias de ella para darle mejor circulación, por supuesto, teniendo sumo cuidado en no ser sorprendidos por sus gefes y oficiales.

Confirman todas las noticias que merdió esta mañana el soldado del 95: solo aseguran no ser cierto la venida del mariscal Mac—Mahon, con parte de la guardia imperial. Segun ellos, es inmenso el disgusto en todo el ejército expedicionario, y estan seguros de que la decesion va a tomar pronto proporciones colosales. Uno es agricultor y el otro minero. Esta noche reciben sus pasaportes para continuar su marcha a esa naturalmente socorridos con nuestra acostumbrada generosidad.

No puede vd. figurarse que satisfaccion me causa el ver al ejército invasor demoralizándose cada dia mas, empleando esta palabra en sentido puramente militar, pues de otra manera su decesion prueba muy claro, cuán injusta es la guerra que nos hace Luis Napoleon, y cuán generalizados los principios del derecho, de la justicia y de la libertad en la parte sana,—¡qué viene bien la expresión del pueblo francés!

A las seis.—Ha sido sepultado esta tarde el G.

comandante Tomas Guevara, antiguo ayudante del difunto general Zaragoza. Falleció de pulmonía. Fuerzas de la brigada Patoulet han hecho los últimos honores. Descansen en paz!

A las ocho.—Han llegado dos partes telegráficas mas de Amozoc, pero tambien "sin novedad."

LA SOCIEDAD ZARAGOZA.—Se nos remite lo siguiente, que con sentimiento publicamos:

"La Sociedad Zaragoza ha sufrido el último lunes una lamentable pérdida. Murió la SRITA. SOLEDAD GOMEZ modelo de virtudes domésticas, filial apoyo del autor de sus días, noble ejemplo de sus hermanos. En las actuales circunstancias, la SRITA. SOLEDAD GOMEZ, dió relevantes pruebas de amor a su país inscrita como socia en la Sociedad Zaragoza, sin tener a su cargo ningun círculo, era una de las que mas se atareaban en arbitrar recursos, en recoger donativos para los hospitales de sangre, valiéndose de la dulce influencia que ejercia por sus buenas cualidades, en sus conocidos, y buscando hasta en personas extrañas un apoyo para llevar adelante sus actos de caridad.

Su muerte, pues, es una verdadera pérdida para su padre, para sus amigos, para la humanidad.

En nombre de la Sociedad Zaragoza, y con un verdadero dolor, damos el pésame a su padre, a sus hermanos, a toda su familia, y rogamos a Dios dé a la joven difunta, el premio que por sus virtudes debe haber merecido.

México, Enero 19 de 1863.—Atlagracia P. de Morales."

Allocucion, que la Sra. Doña Timotea Cavazos de Muguerza, pronunció en el acto de quedar instalada la junta patriótica de su sexo en Reynosa.

Mis apreciables amigas: grande y sublime es el objeto con que los habeis reunido en este local, para que yo intentara, con mi débil voz, exitar vuestra beneficencia, no, el contribuir para sostener el hospital de sangre de nuestros hermanos heridos, para aliviarles, para socorrerles es por sí, tan justo, tan obligatorio y filantrópico, que no dejará de impulsaros a suscribirse tan espontanea como generosamente.—Mi objeto al dirigiros la palabra es otro: es de un orden mas grande: mas conforme a nuestro ser inteligente.—El fin, pues, a que aludí, amables compañeros, es que cada una de vosotros, y todas a la vez, en vuestras casas, en vuestros negocios, en el campo y en cualesquiera lugar dirijais fervientes presces al Dios de los Ejercitos, para que se digné infundir esfuerzo y valor a nuestros campeones: constancia y abnegacion a nuestros soldados é inteligencia a nuestros gobernantes para afrontar y vencer la actual crisis.—De este modo utilizaremos los elementos, tendremos fe en los resultados y nos coronará la victoria, por que ¿quién es aquel, que, en el conflicto comun, no invoque al ser Supremo?—Vergüenza y oprobio para el que tal hiciese!—Por mi parte, mis amigas, lo confieso, dispuesta estoy a la oracion, a la penitencia; y si, como otra Judith, me fuera posible entrar al campo enemigo, deslumbrar y embriagar al gefe, le cortaria la cabeza como aquella heroína de la historia sagrada, fortalecida por el cielo, lo hizo con Holofernes.

Reynosa, Enero 1.º de 1863.

Timotea Cavazos de Muguerza.

Suscripcion de la junta patriótica de Sras. de la villa de Reynosa, en favor de los hospitales de sangre de los defensores de la Patria.

Sra. Doña Francisca Cavazos de Chapa	\$ 16
" " Catarina Garcia de Martinez	" 10
" " Lucía Sanchez de Garza	" 10
" " Bernarda Cantú de Gomez	" 5
" " Timotea Cavazos de Muguerza	" 4
" " Clemencia Garcia de Cavazos	" 4
" " Antonia Gonzalez de Flores	" 4
" " Andrea Farias de Garza	" 4
" " Luisa de la Garza Chapa	" 3
" " Hilaria Farias de Cavazos	" 2
" " Jesus Lopez de Uresti	" 2
" " Marcela Zamora	" 2
" " Genoveva Muguerza de Viña	" 2
" " Gertrudis Zamora	" 2
" " Juliana Uresti	" 2
" " Gregoria Vela de Zamora	" 2
" " Joaquina Guerra de Cavazos	" 2
" " Refugio Saens de Ballesteros	" 2

" " Josefa Guerra de Guerra	" 2
" " Pomposa Guerra Guerra	" 2
" " Guadalupe Cavazos Guerra	" 2
" " Isabel Garcia de Leal	" 2
" " Teofila Ysasi de Leal	" 2
" " Manuela Cárdenas de Cavazos	" 1
" " Eloisa Aleman de Tagles	" 2
" " Jesus Abrigo de Muguerza	" 2
" " Genoveva Cavazos	" 1
" " Felcita Cavazos	" 1
" " Gertrudis Cavazos Garcia	" 1
" " Cleotilde Rodriguez de Hinojosa	" 1
" " Cecilia Vela Zamora	" 1
" " Adelaida Dominguez	" 1
" " Merced Cantú	" 1
" " Manuela Dominguez de Cantú	" 1
" " Juana Cantú de Anzaldua	" 1
" " Refugio Cavazos Guerra	" 1
" " Marcela Cavazos de Rodriguez	" 1
" " Paula Garza de Cantú	" 1
" " Jesus Rodriguez de Anzaldua	" 1
" " Manuela Dominguez	" 1
" " Ignacia Rodriguez de Leal	" 1
" " Feliciana Chapa de Cardenas	" 1
" " Ignacia Garcia de Anzaldua	" 1
" " Leonarda Fernandez de Rodriguez	" 1
" " Francisca Lopez de Uresti	" 1
" " Eduvigis Olivares de Cavazos	" 1
" " Jesus Isasi	" 1
" " Andrea Ochoa de Isasi	" 1
" " Juana Rodriguez de Anzaldua	" 1
" " Genoveva Leal de Leal	" 1
" " Epitacia Dominguez de Isasi	" 1
" " Isabel Gutierrez de Medrano	" 1
" " Isabel Menchaca de Salinas	" 1
" " Teresa Dávila de los Santos	" 1
" " Concepcion Hinojosa de Rios	" 1
" " Jesus Garcia de Rodriguez	" 1
" " Manuela Guerra de Cavazos	" 1
" " Justa Garcia de Ballí	" 1
" " Clemencia Cantú de Garza	" 1
" " Bacilia Osuna de Anaya	" 1
" " Ines Guerra de Rodriguez	" 1
" " Crisanta Arredondo de Barrera	" 1
" " Ana Maria Cantú	" 1
" " Isidora Cárdenas de Cavazos	" 1
" " Teodora Guerra de Cárdenas	" 1
" " Liberata Cardenas Guerra	" 1
" " Teresa Garza de Zamora	" 50
" " Jesus Anzaldua de Fuentes	" 50
" " Alvina Anzaldua de Garcia	" 50
" " Gregoria Anzaldua de Lecu	" 50
" " Ignacia Rodriguez de Dominguez	" 50
" " Josefa Mungua de Cavazos	" 50
" " Josefa Bravo de Lira	" 50
" " Bartola Cavazos de Garcia	" 50
" " Josefa Garza Leon	" 25
" " Guadalupe Piña de Mora	" 25
" " Isabel Luna de Garza	" 25
" " Guadalupe Mereado de Herrera	" 25
" " Paula Rico de Mendoza	" 25
" " Refugio Garza de Garza	" 25
" " Francisca Flores	" 25
" " Manuela Rodriguez de Rios	" 12

Reynosa Enero 7 de 1863.—Timotea Cavazos de Muguerza, presidenta.—Clemencia Garcia de Cavazos, Tesorera.—Marcela Zamora, Secretaria.

AVISOS.

AGENCIA FISCAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN ESTA H. CIUDAD.—El artículo 6.º del decreto del Gobierno del Estado, fecha 23 de Noviembre de 1851, dice lo que sigue.

"Sin la patente respectiva, y sin pagar la cuota que establece la tarifa, ningun individuo podrá tener en el Estado establecimiento de comercio ó de industria abierto para expendir por mayor ni por menor. El que lo abra sin dicho documento sufrirá una multa de veinticinco pesos, y se le obligará á proveerse de la patente ó cerrar el establecimiento, y al que se negare al pago de la cuota asignada se le embargarán y rematarán bienes equivalentes al adeudo."

Lo que se abisa al comercio para su debido cumplimiento.—H. Matamoros, Diciembre 24 de 1862.—E. Galvan.

C. YZQUIERDO.—RETRATISTA ofrece sus servicios al público de Matamoros, en todo lo que concierne su arte.

Cartas de Visita.
Ambrotipos.
Fototipos &c.

El publico hallara un surtido escogido de albumes para cartas de visita cuadros dorados paspartus. Modelos de varias formas para miniaturas &c.
Tambien se hacen vistas y retratos estereoscopios.

CALLE de CESAR MANSANA N.º 4.
H. Matamoros Enero 10 de 1863.

IMPRENTA DE "EL GUARDIA NACIONAL".
A cargo de Eleuterio Salazar.